

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

11785 *Resolución de 26 de mayo de 2026, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 25 de marzo de 2026.*

Por Resolución de 25 de marzo de 2026 (BOE de 1 de abril) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29), una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.

Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo.

Segundo.

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del Tribunal Superior de Justicia de la comunidad autónoma donde tenga su domicilio, a elección del interesado, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 26 de mayo de 2026.–La Subsecretaria de Política Territorial y Memoria Democrática, P. D. (Orden TMD/605/2024, de 12 de junio), la Directora General de la Administración General del Estado en el Territorio, Pilar González Puente.

ANEXO

Convocatoria libre designación

Resolución de 25 de marzo de 2026 (BOE de 1 de abril)

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatarios/as				Situación
Núm. de orden	Código puesto	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	
		Delegación del Gobierno en Andalucía								
		<i>Subdelegación del Gobierno en Almería</i>								
		Secretaría General								
1	1249495	– Secretario/Secretaria General.	29	Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática. Delegación del Gobierno en Andalucía. Subdelegación del Gobierno en Almería. Secretaría General, Almería.	29	Hernández de la Torre Chicote, Antonio.	***1132*57	A1	A1111	Activo.
		Delegación del Gobierno en Castilla y León								
		<i>Subdelegación del Gobierno en Segovia</i>								
		Dependencia Provincial del Área de Trabajo e Inmigración								
3	2801058	– Jefe/Jefa de Dependencia.	28	Ministerio del Interior. Subsecretaría del Interior. D.G. de Política Interior. S. G. de Recursos Humanos, Madrid.	28	Merino Gallego, María Eugenia.	***8631*46	A1	A1111	Activo.
		Delegación del Gobierno en Extremadura								
		Secretaría General								
4	5038123	– Jefe/Jefa de Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer (FC1).	28	Ministerio del Interior. Dirección General de la Policía. Comisaría Provincial de Cáceres.		Caracol Palomo, Antonio Manuel.	***5695*35	A1	A8124	Activo.

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatarios/as				Situación
Núm. de orden	Código puesto	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	
		Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana								
		<i>Subdelegado del Gobierno en Castellón</i>								
		Subdelegación								
6	4115794	– Secretario/Secretaria de Subdelegado del Gobierno.	16			Asensi Bonet, Merce.	***0349*13	C1	A1135	Serv. otra Admón Pública.